

ANEXO 2

Contenido mínimo de los servicios del Sector Cultura para su ejecución mediante el mecanismo de Obras por Impuestos, en el marco del Decreto de Urgencia N° 010-2026

Servicios prioritarios del Sector Cultura	Tipologías de inversión	Servicios habilitados para la atención del Fenómeno El Niño
Servicio de interpretación cultural	Bienes Inmuebles Prehispánicos	<p>1. Servicio de estabilización y protección preventiva de estructuras arqueológicas vulnerables</p> <p>Descripción del servicio: El servicio comprende la ejecución de acciones técnicas especializadas de diagnóstico de vulnerabilidad, estabilización estructural temporal o permanente, consolidación de soportes y colocación de elementos de protección física/ambiental, en sitios arqueológicos y/o en estructuras arqueológicas inmuebles (muros de adobe, tapial, piedra, cabeceras de muro o relieve) pertenecientes o adscritas al museo/sitio arqueológico.</p> <p>El objetivo principal es mitigar riesgos de colapso, erosión o pérdida de materia original causados por agentes climáticos (lluvias, vientos, radiación solar, sismos) o antrópicos, garantizando la autenticidad e integridad del Patrimonio Cultural de la Nación en el marco de la Ley N° 28296 (Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación) y su reglamento.</p> <p>Alcance: Las intervenciones se realizarán respetando los principios de mínima intervención, reversibilidad y compatibilidad de materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico y Monitoreo Inicial - Evaluación de Daños y Riesgos: Identificación de grietas, fisuras, desplomes, erosión basal, disgregación de morteros y presiones de carga sobre las estructuras expuestas. - Ficha de Registro de Estado de Conservación: Mapeo detallado de deterioro por unidad arquitectónica o sector. • Estabilización Física y Consolidación de Estructuras - Apuntalamiento y Re apuntalamiento Precautorio: Instalación de estructuras temporales de soporte para evitar el colapso inminente de paramentos o dinteles. - Ribeteado y Soplado de Bordes: Consolidación de bordes de lucidos, enlucidos o relieves policromados mediante bordes de protección con morteros compatibles (tierra, cal o arcilla formulada). - Consolidación de Cabeceras de Muro: Inyección de vacíos y sellado/encabezado suave de muros para evitar filtración vertical de agua de lluvia. - Readhesión de Fragmentos: Calzado o emboquillado puntual de adobes, piedras o morteros caídos o desprendidos mediante el uso de materiales nativos y compatibles. • Instalación de Protección Preventiva Ambiental



Ministerio de Cultura

Firmado digitalmente por RUIZ VASQUEZ Paula Rita FAU 20537630222 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08.09.2026 18:24:01 -05:00

Servicios prioritarios del Sector Cultura	Tipologías de inversión	Servicios habilitados para la atención del Fenómeno El Niño
		<ul style="list-style-type: none"> - Coberturas y Protecciones Temporales: Suministro e instalación de tinglados, coberturas livianas (estructura de madera/Tubo e instalación de geomembranas, mantas geotextiles o policarbonato) sobre paramentos o trincheras vulnerables. - Control de Erosión Basal y Drenaje Local: Instalación de sacos de arena/tierra estabilizada o canaletas superficiales para desviar la escorrentía de agua de lluvia lejos de las bases de los muros. - Cubrimiento / Encasillado Preventivo: Protección de muros o relieves mediante sacos geobolsas u hojas de geotextil en caso de riesgo de precipitaciones extremas (eventos tipo El Niño). • Entregables e Informes - Plan de Trabajo Específico: Presentado a la firma del contrato y visado por el arqueólogo/conservador. - Informe Técnico Final de Conservación: Expediente detallado que incluya ficha de intervención, panel fotográfico alta resolución (antes, durante y después), especificación técnica de insumos/morteros utilizados y planos/croquis de las intervenciones realizadas (As-Built de conservación). <p>2. Servicio preventivo e instalación del sistema de drenaje de aguas pluviales en patrimonio inmueble prehispánico</p> <p>Descripción del servicio: El servicio comprende la ejecución de actividades especializadas de mantenimiento, acondicionamiento e instalación puntual de elementos del sistema de drenaje y evacuación de aguas pluviales en un sitio arqueológico de época prehispánica, orientadas a garantizar el adecuado manejo, conducción y evacuación controlada de las aguas de lluvia y reducir los riesgos de erosión, socavación, escorrentía superficial, acumulación de agua y humedad que puedan comprometer la conservación e integridad física de las estructuras arqueológicas.</p> <p>El objetivo principal es el adecuado manejo y evacuación de las aguas pluviales en los sectores priorizados del sitio arqueológico, mediante el mantenimiento, acondicionamiento e instalación puntual de elementos de drenaje que permitan controlar las escorrentías y reducir los riesgos de erosión, socavación, acumulación de agua, humedad y deterioro de las estructuras arqueológicas.</p> <p>Alcance: El servicio desarrollará como mínimo las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inspección y Diagnóstico técnico - Inspección de los sistemas y elementos existentes para la captación, conducción y evacuación de aguas pluviales - Identificación de los puntos de descarga y evaluación de los posibles riesgos de afectación al sitio arqueológico. • Limpieza y Mantenimiento preventivo

Servicios prioritarios del Sector Cultura	Tipologías de inversión	Servicios habilitados para la atención del Fenómeno El Niño
		<ul style="list-style-type: none"> - Limpieza y descolmatación de cunetas, canales, drenes, sumideros y demás elementos existentes - Limpieza y acondicionamiento de los puntos de descarga. - Mantenimiento preventivo de los elementos existentes. <p>Las actividades de limpieza deberán ejecutarse de manera manual o mediante procedimientos y herramientas que no generen afectación sobre las estructuras arqueológicas o depósitos culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acondicionamiento e instalación puntual - Instalación puntual de elementos complementarios de captación y conducción de aguas pluviales en los sectores previamente identificados. <p>Toda instalación deberá ubicarse y ejecutarse de manera que no afecte estructuras arqueológicas, muros, pisos, evidencias arqueológicas, contextos funerarios, depósitos culturales ni otros elementos originales del sitio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de Funcionamiento y Entregables - Pruebas controladas de flujo, riego u otros procedimientos técnicamente apropiados. - Comprobación de que los puntos de descarga no generen erosión, socavación, empozamiento o afectación sobre estructuras arqueológicas. - Inspección técnica final.
	Patrimonio Histórico Inmueble	<p>1. Servicio de estabilización temporal y protección preventiva de estructuras de bienes inmuebles del periodo posterior al prehispánico vulnerables</p> <p>Descripción del servicio: El servicio comprende la ejecución de acciones técnicas especializadas de evaluación de vulnerabilidad estructural, apuntalamiento preventivo y/o consolidación de elementos puntuales y/o colocación de elementos de protección preventiva ante factores ambientales que cubran las edificaciones del periodo posterior al prehispánico, integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación.</p> <p>El objetivo principal es mitigar el riesgo inminente de colapso parcial o total de los componentes estructurales y arquitectónicos salvaguardando los valores culturales del bien.</p> <p>Alcance: Las acciones antes descritas en el Patrimonio Histórico Inmueble se sujetan a los principios de mínima intervención, compatibilidad de materiales y reversibilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las lesiones y deterioros - Levantamiento fotográfico, planimétrico e inspección visual de lesiones en los componentes: fisuras, grietas, desplomes, pandeos, pudrición de madera estructural o degradación de morteros/enlucidos, entre otros. - Evaluación del comportamiento estructural de muros portantes de adobe/quincha/mampostería y sistemas de entepiso o cobertura (viguetas, vigas y cielorrasos decorativos). • Participación del Ministerio de Cultura

Servicios prioritarios del Sector Cultura	Tipologías de inversión	Servicios habilitados para la atención del Fenómeno El Niño
		<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación de la propuesta de estabilización temporal y protección preventiva de estructuras a la Dirección Desconcentrada de Cultura de su jurisdicción para la opinión y el acompañamiento correspondiente, conforme a lo establecido en el numeral 28.4 del artículo 28° del Reglamento de la Ley N° 28296, modificado mediante Decreto Supremo N° 008-2024-MC. • Implementación de la propuesta: <ul style="list-style-type: none"> ○ Estabilización Mecánica y Soporte Estructural Temporal - Diseño e implementación de apuntalamientos preventivos: Suministro y colocación de sistemas de apuntalamiento en madera tratada, acero perforado o estructuras tubulares en vanos, arcos, balcones, entresijos, bóvedas, cornisas, muros desaplomados, entre otros, en riesgo de caída y/o colapso. - Diseño e implementación de arriostramiento y zunchado: Colocación de zunchos, cinchas o tirantes de atado temporal en fachadas o esquinas fracturadas para evitar el desprendimiento o volteo de paramentos. - Encintado y señalización del bien inmueble en caso de existir riesgo de colapso, a fin salvaguardar la integridad física de las personas, considerando una distancia de seguridad para los transeúntes y en concordancia con lo establecido en las ordenanzas municipales correspondientes. ○ Protecciones Preventivas Ambientales y Físicas - Diseño e implementación de protección temporal de coberturas, patios y muros: Instalación de estructuras livianas temporales (coberturas de policarbonato, calaminas aluminizadas sobre tinglados o geomembranas u otros) para evitar la filtración de aguas pluviales. - Diseño e implementación de protección de Elementos Artísticos e Históricos Integrados: proteger, cubrir con materiales adecuados, compatibles e impermeables con ventilación elementos de carpinterías históricas (retablos, púlpitos, entre otros), rejas de forja, azulejos, estucos, molduras y pintura mural, con especial cuidado en las formas de anclaje a utilizar que no dañen los elementos de valor. - Control de Humedad: Mantenimiento preventivo, limpieza de bajantes y canalizaciones temporales para evitar el estancamiento de agua y la humedad por capilaridad en los elementos arquitectónicos y estructurales. - Encintado y señalización del bien inmueble en caso de existir riesgo de colapso, a fin salvaguardar la integridad física de las personas, considerando una distancia de seguridad para los transeúntes y en

Servicios prioritarios del Sector Cultura	Tipologías de inversión	Servicios habilitados para la atención del Fenómeno El Niño
		<p>concordancia con lo establecido en las ordenanzas municipales correspondientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entregables e Informes - Plan de Trabajo e Intervención Preventiva: Documento inicial con el detalle de metodología, materiales compatibles e instructivos de seguridad. - Informe Final de la implementación de trabajos ejecutados: Presentación del Informe de cierre que incluya memorias descriptivas, fichas fotográficas de intervención (antes, durante y después), memorias de cálculo, especificaciones técnicas utilizadas y planos de replanteo (As-Built) de la estabilización ejecutada. <p>2. Servicio de mantenimiento de los componentes de drenaje pluvial en patrimonio histórico inmueble</p> <p>Descripción del servicio: El servicio comprende la ejecución de actividades especializadas de mantenimiento, acondicionamiento de elementos de drenaje y evacuación de aguas pluviales en inmuebles integrantes del patrimonio histórico, orientadas a garantizar el adecuado manejo, conducción y evacuación controlada de las aguas de lluvia y reducir los riesgos de filtraciones, humedad, erosión, socavación, acumulación de agua y deterioro de los elementos arquitectónicos y constructivos del inmueble.</p> <p>El objetivo es garantizar el adecuado manejo y evacuación de las aguas pluviales en los sectores priorizados del patrimonio histórico inmueble, mediante el mantenimiento, acondicionamiento e instalación puntual de elementos de drenaje que permitan controlar las escorrentías y reducir los riesgos de filtración, humedad, erosión, socavación y deterioro de los elementos arquitectónicos y constructivos del bien inmueble.</p> <p>Alcance: El servicio desarrollará como mínimo las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inspección y Diagnóstico técnico - Inspección de las condiciones existentes de la captación, conducción y evacuación de aguas pluviales. • Limpieza y Mantenimiento preventivo - Limpieza y descolmatación de canaletas, sumideros, rejillas, drenes, bajantes y demás elementos existentes. - Retiro controlado de materiales sueltos o deteriorados que comprometan el funcionamiento del sistema. - Mantenimiento preventivo de los elementos existentes. <p>Las actividades deberán ejecutarse utilizando procedimientos y herramientas compatibles con las características y condiciones de conservación del inmueble histórico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación del Ministerio de Cultura - Comunicación de la propuesta de mantenimiento, acondicionamiento e instalación puntual de elementos de drenaje

Servicios prioritarios del Sector Cultura	Tipologías de inversión	Servicios habilitados para la atención del Fenómeno El Niño
		<p>que permitan controlar las escorrentías y reducir los riesgos de filtración, humedad, erosión, socavación y deterioro de los elementos arquitectónicos y constructivos del bien inmueble a la Dirección Desconcentrada de Cultura de su jurisdicción para la opinión y el acompañamiento correspondiente, conforme a lo establecido en el numeral 28.4 del artículo 28º del Reglamento de la Ley Nº 28296, modificado mediante Decreto Supremo Nº 008-2024-MC.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acondicionamiento e Instalación puntual - Instalación puntual de canaletas, bajantes, rejillas, sumideros, drenajes, tuberías, cajas de inspección y otros elementos complementarios necesarios para mejorar la captación y conducción de aguas pluviales. - Conexión y articulación de los elementos instalados con los componentes de drenaje existente. <p>Los nuevos elementos deberán ser técnicamente compatibles con el inmueble y, cuando corresponda, deberán ser reversibles y de mínima afectación, evitando impactos visuales o físicos sobre sus elementos de valor histórico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de Funcionamiento y Entregables - Pruebas hidráulicas controladas de flujo, riego u otros procedimientos técnicamente apropiados. - Comprobación de que los puntos de descarga no generen humedad, erosión, socavación o afectación sobre los elementos históricos. - Inspección técnica final.
	Museos e instituciones museales públicas	<p>1. Servicio de mantenimiento preventivo e impermeabilización de cubiertas de museos e instituciones museales públicas</p> <p>Descripción del servicio: El servicio consiste en la ejecución de actividades orientadas a preservar la integridad física de las cubiertas del museo. Abarca inspección, limpieza profunda, reparación, acondicionamiento de superficies y la aplicación de sistemas impermeabilizantes. Su objetivo principal es erradicar filtraciones de agua, humedad y goteras que puedan comprometer la conservación del patrimonio cultural y las salas de exhibición.</p> <p>Alcance: El proveedor deberá desarrollar las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inspección Técnica y Diagnóstico: Evaluación inicial del estado actual de las cubiertas, canaletas, bajantes pluviales, sumideros y conexiones para disposición. • Limpieza Técnica Profunda: Remoción de residuos, sedimentos, moho, vegetación parásita o restos de mantas preexistentes en mal estado. • Mantenimiento Preventivo: <ul style="list-style-type: none"> - Sello de fisuras, grietas o emboquillados en pretilos. - Reparación o ajuste de fijaciones en techos livianos/chapas. - Reemplazo de elementos deteriorados.

Servicios prioritarios del Sector Cultura	Tipologías de inversión	Servicios habilitados para la atención del Fenómeno El Niño
		<ul style="list-style-type: none"> - Limpieza y desobstrucción del sistema de evacuación pluvial. • Acondicionamiento e Impermeabilización: - Reparación de la pendiente en áreas que presenten empozamiento de agua. - Aplicación de imprimante o base según el tipo de sistema (acrílico, poliuretano, manta asfáltica, membranas TPO/PVC y/o similares). - Instalación del sistema impermeabilizante con refuerzo de malla/malla poliéster en puntos críticos (esquinas, bajantes, traslapes). - Aplicación de capa reflectiva o protectora final. • Protección de Bienes e Infraestructura: Medidas de seguridad operativa para evitar vibraciones excesivas, polvo, caídas de objetos o filtraciones accidentales sobre salas de exhibición, depósito de colecciones o áreas administrativas durante los trabajos. • Pruebas de Estanqueidad: Realización de pruebas controladas de inundación o riego para verificar la efectividad de la impermeabilización antes de la recepción final. • Informe Técnico Final: Presentación del expediente de cierre que incluya memoria descriptiva de los trabajos realizados, panel fotográfico (antes, durante y después), certificados de calidad de materiales y planos de replanteo (As-Built). <p>2. Servicio de mantenimiento e instalación del sistema de drenaje de aguas pluviales y/o colocación de barreras de protección en museos e instituciones museales</p> <p>Descripción del servicio: El servicio comprende la ejecución de actividades de evaluación, mantenimiento preventivo, correctivo, adecuación e instalación del sistema de evacuación de aguas pluviales (canaletas, bajantes, sumideros, cajas de registro y canalizaciones), mantenimiento de sistema de desagüe en la infraestructura del Museo o institución museal.</p> <p>El objetivo principal es asegurar la rápida y eficiente recolección y evacuación de las aguas de lluvia, previniendo infiltraciones, represamientos o desbordes que pongan en riesgo la conservación de la infraestructura física y del Patrimonio Cultural de la Nación albergado en la institución, conforme a la Ley N° 28296 (Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación).</p> <p>Alcance: El servicio se desarrollará en las coberturas, fachadas, patios e interiores del museo, abarcando las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico y Trabajo Preliminar: - Inspección Técnica Hidráulica: Evaluación del estado de conservación, pendientes, estanqueidad y capacidad de transporte del sistema pluvial existente frente a eventos pluviométricos. - Plan de Protección Colecciones: Implementación obligatoria de barreras

Servicios prioritarios del Sector Cultura	Tipologías de inversión	Servicios habilitados para la atención del Fenómeno El Niño
		<p>estancas (plásticos herméticos, coberturas de protección, sacos de arena, etc.) en áreas de exhibición, reserva y depósitos para prevenir daños por polvo, salpicaduras o agua durante la ejecución de los trabajos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sistema Existente - Limpieza y Desazolve: Remoción y retiro de sedimentos, hojas, musgo, vegetación parásita y residuos sólidos en la totalidad de canaletas, sumideros, trampas de sedimentos y cajas de registro. - Reparación y Sello: Reparación de picaduras, fijación de uniones sueltas y resellado de juntas en canaletas y bajantes existentes con selladores elastoméricos o poliuretánicos resistentes a rayos UV, y reemplazos de elementos deteriorados. - Desobstrucción de Redes: Sondeo y limpieza mecánica de tuberías de evacuación y cajas de interconexión pluvial. • Suministro e Instalación de Nuevos Componentes - Montaje de canaletas: Suministro e instalación de canaletas pluviales (de acero galvanizado, fierro fundido o PVC industrial para colectores pluviales, según la arquitectura del inmueble), asegurando la pendiente mínima hacia los puntos de descarga conforme a la norma IS.010 del RNE. - Instalación de bajantes y accesorios: Montaje de tubos de bajada con sus respectivas abrazaderas de fijación, codos de desviación y rejillas de protección tipo "salvamontes" en la boca de ingreso para evitar atrapamiento de residuos. - Cajas de registro e interconexión: Adecuación o construcción de cajas de registro pluvial para la entrega de aguas al sistema de drenaje urbano o red pública autorizada por la Entidad Prestadora de Servicios (EPS / Sedapal u homólogo local). • Pruebas de Funcionamiento y Entregables - Prueba Hidráulica y de Evacuación: Ejecución de pruebas de escurrimiento mediante vertido de agua a flujo continuo para garantizar la ausencia de fugas, correcto tirante de agua y velocidad de evacuación. - Gestión de Residuos: Segregación, transporte y disposición final de Residuos de la Construcción y Demolición (RCD) en botaderos autorizados por el MINAM / Municipalidad correspondiente. - Informe Técnico Final: Presentación del expediente de cierre que incluya memoria descriptiva de los trabajos realizados, panel fotográfico (antes, durante y después), certificados de calidad de materiales y planos de replanteo (As-Built). <p>3. Servicio de mantenimiento preventivo de instalaciones eléctricas y sistemas asociados de museos e instituciones museales</p>

Servicios prioritarios del Sector Cultura	Tipologías de inversión	Servicios habilitados para la atención del Fenómeno El Niño
		<p>Descripción del servicio: El Servicio de Mantenimiento Preventivo de Instalaciones Eléctricas y Sistemas Asociados para Museos consiste en la ejecución planificada de inspecciones, mediciones técnicas, limpiezas profundas, ajustes de torque, termografía y pruebas de aislamiento en los componentes de baja/media tensión, sistemas de iluminación de salas de exposición/depósitos de reserva, respaldo energético y puesta a tierra del museo.</p> <p>Su finalidad principal es garantizar la continuidad del servicio museal y la atención al público, asegurar la estabilidad luminosa y microclimática de las salas de exhibición, prevenir amagos de incendio de origen eléctrico y proteger las colecciones patrimoniales, así como la integridad de los visitantes y trabajadores.</p> <p>Alcance: Los alcances técnicos deben estructurarse por áreas de intervención críticas para un espacio museal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Subestación y Tableros Eléctricos <ul style="list-style-type: none"> - Subestación y/o tableros generales y de distribución (incluye alimentadores y circuitos): Limpieza interna/externa sin emisión de polvo residual, reajuste de pernos y conexiones en llaves termomagnéticas e interruptores diferenciales, etiquetado y directorio de circuitos actualizado. - Estudio Termográfico: Inspección infrarroja con cámara termográfica en tableros en carga para identificar puntos calientes, falsos contactos o desequilibrio de fases. - Sistema de Puesta a Tierra (PAT): Mantenimiento de pozos a tierra con tratamiento químico/gel, limpieza de conectores de cobre y medición del ohmiaje con telurómetro (asegurando un valor menor o igual a 10 ohmios para la protección de equipos electrónicos sensibles del museo). • Iluminación y/o climatización en espacios de exposición y/o áreas de reserva: <ul style="list-style-type: none"> - Rieles y Luminarias de Exhibición: Mantenimiento preventivo a rieles energizados (track lights), reflectores LED/halógenos, verificación de sistemas de regulación de intensidad (dimmers) y drivers, garantizando la no emisión de radiación UV/IR dañina para las colecciones. - Iluminación de emergencia y evacuación: mantenimiento y prueba de autonomía (baterías) de luces de emergencia y señalética fotoluminiscente/iluminada en rutas de evacuación del museo. - Fuerza y climatización: mantenimiento preventivo a puntos de fuerza, tomacorrientes e interconexión que alimentan a los sistemas de deshumidificación, aire acondicionado y monitoreo de conservación preventiva de bienes culturales. - Sistemas de respaldo (UPS y/o grupo electrógeno): Inspección, medición de bancos de baterías, pruebas de transferencia automática en vacío/con carga para evitar fluctuaciones que apaguen vitrinas o depósitos.

Servicios prioritarios del Sector Cultura	Tipologías de inversión	Servicios habilitados para la atención del Fenómeno El Niño
		<ul style="list-style-type: none"> • Protocolos y Entregables - Prueba de aislamiento, sistema puesto a tierra, balanceo de fases, y protocolo de cada tablero, circuitos y actividad realizada. (firmados por ingeniero electricista o mecánico electricista colegiado y habilitado) - Informe Técnico Final: Presentación del expediente de cierre que incluya memoria descriptiva de los trabajos realizados, panel fotográfico (antes, durante y después), certificados de calidad de materiales y planos de replanteo (As-Built). <p>4. Servicio de conservación preventiva, en almacenamiento y exhibición de bienes culturales</p> <p>Descripción del servicio: El servicio de conservación preventiva en almacenamiento y exhibición de bienes culturales muebles consiste en la planificación, ejecución y supervisión técnica de acciones no invasivas orientadas a diagnosticar, controlar y mitigar los factores de deterioro de las colecciones patrimoniales.</p> <p>Su finalidad principal es preservar la integridad física de los bienes culturales custodiados en salas de exhibición, áreas de tránsito y de reserva, optimizando las condiciones ambientales y los sistemas de reserva/soporte para garantizar la continuidad de los servicios culturales de exhibición e investigación pública sin poner en riesgo el patrimonio.</p> <p>Alcances: Los alcances del servicio deben estructurarse en cuatro ejes fundamentales de actuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico, control ambiental y microclimas: <ul style="list-style-type: none"> - Monitoreo de parámetros ambientales: medición y registro de humedad relativa (HR), temperatura (T°), niveles de luz (Lux) y radiación UV en salas de exposición y áreas de reserva. - Control de agentes biológicos: Inspección periódica y control preventivo de plagas que afecten materiales orgánicos y/o inorgánicos. - Acondicionamiento microclimático: Evaluación de vitrinas, contenedores y barreras de protección climática para colecciones. • Mantenimiento y acondicionamiento de áreas de reserva <ul style="list-style-type: none"> - Acondicionamiento de soportes y guarda de bienes: Reorganización, limpieza superficial con aspiradores de filtro y confección de contenedores/guardas de conservación con materiales neutros. - Mejora del mobiliario de custodia: Inspección y optimización de la estantería fija o móvil, planotecas, bastidores y soportes ergonómicos. • Protección en Exhibición y Manejo de Colecciones <ul style="list-style-type: none"> - Soportes para exhibición: Diseño e instalación de soportes ergonómicos, estables y de materiales inertes para la exposición de piezas en vitrinas o

Servicios prioritarios del Sector Cultura	Tipologías de inversión	Servicios habilitados para la atención del Fenómeno El Niño
		<p>pedestales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejo y rotación segura: Supervisión y ejecución de protocolos de manipulación, traslado interno y embalaje técnico de bienes dentro de las instalaciones para recambio de guion museográfico o mantenimiento de salas. - Acondicionamiento preventivo de vitrinas, contenedores y barreras de protección climática. • Elaboración de Plan de emergencia para bienes culturales ante lluvias intensas y consecuencias del FEN. • Protocolos y Entregables - Informe del diagnóstico - Protocolos de conservación preventiva - Plan de mantenimiento - Informe Técnico final: Presentación del expediente de cierre que incluya memoria descriptiva de los trabajos realizados, panel fotográfico (antes, durante y después), certificados de calidad de materiales y/o equipo (de ser el caso).
Servicios culturales para la participación de la población en las industrias culturales y las artes	Infraestructura cultural pública para la participación de la población en las Industrias Culturales y las Artes	<p>1. Servicio de mantenimiento preventivo e impermeabilización de coberturas de infraestructuras culturales</p> <p>Descripción del servicio: El Servicio de Mantenimiento Preventivo e Impermeabilización de Coberturas comprende el conjunto de actividades técnicas, operativas y de conservación destinadas a proteger, reparar y acondicionar las cubiertas (techos, azoteas, tijerales y coberturas livianas o pesadas) de la edificación cultural.</p> <p>Su finalidad principal es evitar la filtración de agua pluvial o humedad, garantizando la continuidad operativa de los servicios de difusión de las artes e industrias culturales, protegiendo el patrimonio cultural mueble, equipamiento especializado (audio, iluminación, escenografía) y salvaguardando la integridad física del público y los trabajadores.</p> <p>Alcance: Las actividades mínimas a contemplar en el TDR se estructuran en cuatro fases operativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico Inspección Preliminar - Inspección técnica detallada de las coberturas, canaletas, bajantes de agua pluvial, sumideros y juntas de dilatación. - Identificación de fisuras, grietas, empozamientos, deterioro de manto existente o corrosión en estructuras metálicas. • Mantenimiento Preventivo y Acondicionamiento - Limpieza general: Eliminación de escombros, sedimentos, moho, basura o vegetación en techos, canaletas y sumideros. - Tratamiento de superficies: Reparación y resane de fisuras/grietas en losas de concreto mediante morteros impermeables o masillas elastoméricas. - Mantenimiento de coberturas livianas/estructuras: Sustitución o fijación de tirafondos, empaquetaduras, sellado de traslapes en planchas (coberturas

Servicios prioritarios del Sector Cultura	Tipologías de inversión	Servicios habilitados para la atención del Fenómeno El Niño
		<p>termoacústicas, policarbonato, calaminas) y pintado anticorrosivo en estructuras o tijerales metálicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Impermeabilización - Aplicación de imprimante o imprimante asfáltico/acrílico. - Instalación del sistema impermeabilizante seleccionado (según diseño arquitectónico del inmueble). - Tratamiento especializado y reforzado en "puntos críticos": encuentros pared-techo, mediacañas, sumideros, tubos de ventilación y pasantes de instalaciones. • Pruebas de Calidad y Entrega - Prueba de estanqueidad (Prueba de inundación): Sometimiento de la cobertura a inundación controlada durante un mínimo de 24 a 48 horas para verificar la ausencia de filtraciones. - Limpieza final, eliminación de desmontes y presentación de Informe Final con expediente fotográfico (Antes, Durante y Después). <p>2. Servicio de mantenimiento preventivo de instalaciones eléctricas y sistemas asociados en infraestructuras culturales</p> <p>Descripción del servicio: El Servicio de Mantenimiento Preventivo de Instalaciones Eléctricas y Sistemas Asociados consiste en la ejecución de inspecciones programadas, pruebas técnicas, ajustes, limpiezas y calibraciones en los componentes de la red eléctrica, circuitos de iluminación general y especializada (escénica/ exhibitiva), fuerza, respaldo energético y sistemas de protección a tierra de la infraestructura cultural.</p> <p>Su objetivo fundamental es garantizar la continuidad del servicio público, evitar interrupciones durante espectáculos o exhibiciones culturales, prevenir amagos de incendio o cortocircuitos, y proteger el equipamiento escénico de alto valor (consolas, luminarias robóticas, sistemas de audio y proyección).</p> <p>Alcances: El alcance debe dividirse en componentes críticos de la infraestructura eléctrica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Subestación, Tableros Eléctricos y Protección - Tableros generales y de distribución: Inspección, ajuste de torques en bornes y pernos de interruptores termomagnéticos y diferenciales, limpieza de barras de cobre, aspirado de polvo y ajuste de conexiones. - Inspección termográfica: Análisis infrarrojo de tableros y puntos de empalme en caliente para detectar sobrecalentamientos o falsos contactos. - Sistema de Puesta a Tierra (PAT): Medición de resistividad/pozo a tierra con telurómetro, mantenimiento de cajas de registro, adición de dosis gel/sales electrolíticas y ajuste de conector C-cable. • Mantenimiento de Iluminación y Fuerza - Circuito de iluminación arquitectónica y escénica: Limpieza de luminarias, revisión de balastos, drivers LED, consolas

Servicios prioritarios del Sector Cultura	Tipologías de inversión	Servicios habilitados para la atención del Fenómeno El Niño
		<p>DMX/dimmers y verificación del balance de cargas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tomacorrientes y fuerza: Revisión de tomacorrientes de uso general, de cómputo y de potencia (trifásicos para sonido/luces), prueba de disparo de diferenciales. - Cableado y canalizaciones: Ajuste y rotulado de circuitos, verificación de la integridad de tuberías conduit, bandejas portacables y cajas de paso. • Sistemas de Respaldo y Equipos Asociados - Grupo Electrónico y UPS: Inspección técnica, prueba de arranque automático en vacío/con carga, verificación del banco de baterías y transferencia automática. - Equipos de Emergencia: Prueba de operatividad de luces de emergencia autónomas y señalética iluminada en rutas de evacuación. <p>3. Servicio de mantenimiento e instalación de sistema de drenaje de aguas pluviales en Infraestructuras culturales</p> <p>Descripción del servicio: El servicio comprende la ejecución de actividades de mantenimiento, acondicionamiento e instalación puntual de elementos del sistema de drenaje y evacuación de aguas pluviales en infraestructuras culturales, orientadas a garantizar la adecuada captación, conducción y evacuación controlada de las aguas de lluvia y reducir los riesgos de filtraciones, humedad, inundaciones, empozamientos, erosión y deterioro de los ambientes, instalaciones, equipamiento y bienes culturales que se encuentren en dichas infraestructuras.</p> <p>El objetivo principal es garantizar el adecuado manejo y evacuación de las aguas pluviales de las infraestructuras culturales, mediante el mantenimiento, acondicionamiento e instalación puntual de elementos de drenaje que permitan controlar las escorrentías y reducir los riesgos de filtración, humedad, empozamiento y deterioro de la infraestructura.</p> <p>Alcance: El servicio se desarrollará en las coberturas, fachadas, patios e interiores de la infraestructura, abarcando las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico y Trabajo Preliminar: <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de estado de conservación de canaletas, bajantes, sumideros, rejillas, drenes, tuberías, cajas de inspección, cubiertas y puntos de descarga y la capacidad de transporte del sistema pluvial existente frente a eventos pluviométricos. - Identificación de sectores interiores susceptibles de afectación por filtraciones o ingreso de agua. • Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sistema Existente <ul style="list-style-type: none"> - Limpieza y Desazolve: Remoción y retiro de sedimentos, hojas, musgo, vegetación parásita y residuos sólidos en la totalidad de canaletas, sumideros, trampas de sedimentos y cajas de registro.

Servicios prioritarios del Sector Cultura	Tipologías de inversión	Servicios habilitados para la atención del Fenómeno El Niño
		<ul style="list-style-type: none"> - Reparación y Sello: Reparación de picaduras, fijación de uniones sueltas y resellado de juntas en canaletas y bajantes existentes con selladores elastoméricos o poliuretánicos resistentes a rayos UV. - Desobstrucción de Redes: Sondeo y limpieza mecánica de tuberías de evacuación y cajas de interconexión pluvial. • Suministro e Instalación de Nuevos Componentes - Montaje de Canaletas: Suministro e instalación de canaletas pluviales (de acero galvanizado, fierro fundido o PVC industrial para colectores pluviales, según la arquitectura del inmueble), asegurando la pendiente mínima hacia los puntos de descarga conforme a la norma IS.010 del RNE. - Instalación de Bajantes y Accesorios: Montaje de tubos de bajada con sus respectivas abrazaderas de fijación, codos de desviación y rejillas de protección tipo "salvamontes" en la boca de ingreso para evitar atrapamiento de residuos. • Pruebas de Funcionamiento y Entregables - Prueba Hidráulica y de Evacuación: Ejecución de pruebas de escurrimiento mediante vertido de agua a flujo continuo para garantizar la ausencia de fugas, correcto tirante de agua y velocidad de evacuación. - Gestión de Residuos: Segregación, transporte y disposición final de Residuos de la Construcción y Demolición (RCD) en botaderos autorizados por el MINAM / Municipalidad correspondiente. - Informe Técnico Final: Presentación del expediente de cierre que incluya memoria descriptiva de los trabajos realizados, panel fotográfico (antes, durante y después), certificados de calidad de materiales y planos de replanteo (As-Built).
Servicios bibliotecarios	Bibliotecas públicas	<p>1. Servicio de mantenimiento preventivo e impermeabilización de cubiertas de los ambientes de las Bibliotecas Pública</p> <p>Descripción del servicio: El servicio consiste en la ejecución de actividades de inspección, diagnóstico, limpieza, mantenimiento, reparación, sellado, fijación, acondicionamiento e impermeabilización de techos, azoteas, coberturas y sus elementos complementarios, con la finalidad de conservar su funcionalidad, estanqueidad y condiciones de protección frente a precipitaciones, humedad, filtraciones y otros efectos asociados a eventos hidrometeorológicos.</p> <p>Comprende la intervención sobre techos, azoteas, coberturas, canaletas, sumideros, rejillas, bajantes, tuberías y demás elementos vinculados con la captación y evacuación de aguas pluviales, así como el tratamiento localizado de muros, pisos, cielorrasos, juntas, encuentros, vanos y otros elementos constructivos afectados o susceptibles de ser afectados por filtraciones y humedad.</p> <p>Su objetivo principal es prevenir y reducir el ingreso</p>

Servicios prioritarios del Sector Cultura	Tipologías de inversión	Servicios habilitados para la atención del Fenómeno El Niño
		<p>de agua, las filtraciones, el empozamiento y la humedad que puedan afectar la infraestructura, instalaciones, equipamiento, mobiliario, material bibliográfico documental y la continuidad de los servicios bibliotecarios ante lluvias asociadas al FEN.</p> <p>Alcance: El proveedor deberá desarrollar las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inspección técnica y diagnóstico <ul style="list-style-type: none"> - Inspección del estado de conservación y funcionamiento de techos, azoteas, coberturas y demás elementos expuestos a precipitaciones, Identificación de fisuras, grietas, desprendimientos, perforaciones, corrosión, deformaciones, deterioro de juntas, traslapes, sellos y elementos de fijación, Identificación de puntos de empozamiento o acumulación de agua, filtraciones, manchas de humedad, eflorescencias, moho, desprendimiento de acabados y otros signos asociados a la presencia de agua, Inspección de canaletas, sumideros, rejillas, bajantes, tuberías, cajas de registro, drenajes y puntos de descarga. Identificación de obstrucciones, roturas, fugas, desacoples, pérdida de fijaciones o condiciones que afecten la evacuación pluvial. Identificación de zonas de riesgo para mobiliario, equipamiento, instalaciones eléctricas y Material Bibliográfico Documental. Registro fotográfico y definición de las actividades de mantenimiento requeridas. • Limpieza y preparación de superficies y sistemas <ul style="list-style-type: none"> - Retiro de residuos sólidos, hojas, tierra, sedimentos, vegetación, polvo y material orgánico acumulado, Limpieza de techos, azoteas y coberturas. Limpieza y desobstrucción de canaletas, sumideros, rejillas, bajantes, tuberías y demás elementos de evacuación pluvial. Retiro de material deteriorado, desprendido o sin adherencia. Limpieza y preparación de superficies previo a la ejecución de reparaciones, sellados o tratamientos impermeabilizantes. Retiro y disposición adecuada de los residuos generados durante la intervención. • Mantenimientos de techos, azoteas y coberturas <ul style="list-style-type: none"> - Sellado y tratamiento localizado de fisuras, grietas, juntas y encuentros. Reparación de puntos localizados de filtración. Ajuste, refijación o reposición localizada de elementos de fijación. Reparación de uniones, traslapes, cunbreras, tapajuntas y elementos complementarios de las coberturas. Reposición localizada de elementos deteriorados cuando resulte indispensable para recuperar la funcionalidad de la cobertura. Tratamiento superficial de elementos metálicos afectados por corrosión. Tratamiento y protección de elementos de madera existentes cuando corresponda. Sellado de pases de tuberías, ductos u otros elementos que atraviesen las coberturas. Corrección menor de deficiencias que generen ingreso o acumulación de agua,

Servicios prioritarios del Sector Cultura	Tipologías de inversión	Servicios habilitados para la atención del Fenómeno El Niño
		<p>siempre que no implique modificación estructural.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impermeabilización y protección frente al ingreso de agua. Preparación y acondicionamiento de superficies. Aplicación de imprimantes, selladores, membranas, mantas, recubrimientos u otros sistemas impermeabilizantes compatibles con la infraestructura existente. Tratamiento de puntos críticos, tales como juntas, esquinas, encuentros, bordes, traslapes, sumideros y cambios de nivel. Reforzamiento localizado de sectores susceptibles a filtraciones. Tratamiento impermeabilizante de superficies con antecedentes o riesgo de ingreso de agua. Protección del sistema impermeabilizante aplicado cuando corresponda. Los materiales y soluciones empleados deberán ser técnicamente compatibles con el soporte existente y adecuados a las condiciones climáticas y de exposición de cada biblioteca. • Mantenimiento de los sistemas de evacuación de aguas pluviales <ul style="list-style-type: none"> - Limpieza y desobstrucción de canaletas, rejillas, sumideros, bajantes, tuberías y puntos de descarga. Reparación menor de elementos deteriorados. Ajuste y fijación de rejillas, tapas, abrazaderas, soportes y accesorios. Sellado de uniones o conexiones que presenten fugas. Reposición localizada de accesorios o tramos deteriorados indispensables para recuperar el funcionamiento del sistema. Tratamiento de componentes metálicos afectados por corrosión. Corrección localizada de puntos de captación o conducción deficientes. Acondicionamiento menor de canaletas u otros elementos para favorecer el adecuado escurrimiento del agua. Verificación de la continuidad del flujo hacia los puntos de descarga existentes. • Control de filtraciones y humedad <ul style="list-style-type: none"> - Identificación y tratamiento de la causa que genera la filtración o humedad. - Sellado localizado de fisuras, juntas, encuentros y puntos de ingreso de agua. Tratamiento superficial de muros, pisos, cielorrasos, zócalos u otros elementos afectados. Retiro de material desprendido o deteriorado por efecto de la humedad. Eliminación controlada de eflorescencias, moho y otros agentes asociados a la presencia persistente de humedad. Aplicación de recubrimientos, selladores o tratamientos antihumedad técnicamente compatibles. Recuperación de acabados afectados cuando resulte necesaria como consecuencia directa del mantenimiento realizado. Acondicionamiento localizado de sectores vulnerables a filtraciones. <p>En ambientes que alberguen MBD, las acciones deberán ejecutarse evitando la dispersión de polvo, humedad, agentes químicos u otros elementos que puedan afectar las colecciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Protección de ambientes, equipamiento y

Servicios prioritarios del Sector Cultura	Tipologías de inversión	Servicios habilitados para la atención del Fenómeno El Niño
		<p>coleccionables</p> <ul style="list-style-type: none"> - Delimitación y señalización de las áreas intervenidas. Implementación de medidas temporales de protección frente a ingreso de agua durante la ejecución. Cobertura o aislamiento preventivo de mobiliario y equipamiento. Protección especial del Material Bibliográfico Documental ubicado próximo a las áreas de intervención. Coordinación para el traslado temporal de bienes sensibles cuando resulte indispensable. Protección de instalaciones eléctricas u otros componentes que puedan entrar en contacto con agua. Limpieza permanente y restitución de las condiciones de uso de los ambientes intervenidos. • Pruebas y verificación del funcionamiento - Verificación de juntas, sellos, fijaciones y elementos reparados. Pruebas de estanqueidad o pruebas controladas de agua, cuando técnicamente corresponda. Verificación de la ausencia de filtraciones en los sectores intervenidos. Pruebas de flujo y evacuación de agua en canaletas, sumideros, bajantes y tuberías. Verificación de ausencia de obstrucciones, reboses o fugas. Comprobación del adecuado funcionamiento de los puntos de descarga existentes. Corrección de observaciones identificadas antes de la recepción del servicio. • Informe técnico final <p>El proveedor deberá presentar un informe técnico que contenga, como mínimo: Diagnóstico del estado inicial de la infraestructura; identificación de las causas de filtraciones, humedad o deficiencias de evacuación pluvial; ubicación de los elementos intervenidos; descripción de las actividades ejecutadas; relación de materiales, productos y accesorios utilizados; registro fotográfico del antes, durante y después de la intervención; resultados de las pruebas de estanqueidad y funcionamiento; identificación de condiciones de riesgo que no puedan ser solucionadas mediante mantenimiento; recomendaciones para mantenimiento periódico; recomendaciones para la prevención de futuras afectaciones; y, otros de acuerdo a la naturaleza de la intervención.</p> <p>2. Servicio de mantenimiento preventivo de instalaciones eléctricas y sistemas asociados de las bibliotecas públicas</p> <p>Descripción del servicio: El servicio consiste en la ejecución de actividades de inspección, diagnóstico, limpieza técnica, pruebas, mantenimiento preventivo y correctivo menor, reparación, ajuste, acondicionamiento y reposición localizada de componentes deteriorados de las instalaciones eléctricas y sistemas asociados existentes en las bibliotecas públicas, con énfasis en aquellos expuestos o vulnerables a lluvias, filtraciones, humedad y otras condiciones que puedan comprometer su seguridad y funcionamiento. Comprende, según las características de cada</p>

Servicios prioritarios del Sector Cultura	Tipologías de inversión	Servicios habilitados para la atención del Fenómeno El Niño
		<p>biblioteca, la intervención sobre tableros eléctricos, interruptores y dispositivos de protección, circuitos alimentadores y derivados, conductores, canalizaciones, cajas, tomacorrientes, interruptores, luminarias, alumbrado de emergencia, sistemas de puesta a tierra, dispositivos de protección contra sobretensiones y otros componentes asociados a la distribución y utilización segura de la energía eléctrica, así como UPS, estabilizadores u otros sistemas de respaldo eléctrico existentes cuando corresponda.</p> <p>Asimismo, comprende la identificación y atención de condiciones de riesgo originadas por ingreso de agua, condensación, humedad, corrosión, deterioro del aislamiento, conexiones deficientes, sobrecalentamiento o pérdida de protección de componentes eléctricos, adoptando las medidas necesarias para mantener condiciones seguras de operación.</p> <p>El objetivo principal del servicio es conservar o restablecer las condiciones de seguridad, confiabilidad y funcionamiento de las instalaciones eléctricas de las bibliotecas públicas, reduciendo el riesgo de cortocircuitos, fallas eléctricas, electrocución, incendios, daños al equipamiento y paralización de los servicios bibliotecarios, particularmente ante eventos de lluvias intensas, filtraciones y humedad.</p> <p>Alcance: Los alcances técnicos deben dividirse en tres líneas de acción sobre la colección bibliográfica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inspección técnica y diagnóstico de las instalaciones eléctricas <ul style="list-style-type: none"> - Inspección visual y funcional de tableros eléctricos, subtableros, circuitos, canalizaciones, conductores, cajas, interruptores, tomacorrientes, luminarias y demás componentes existentes. - Identificación de componentes expuestos a filtraciones, humedad, condensación o ingreso de agua, conductores con deterioro visible, pérdida de aislamiento, recalentamiento, empalmes deficientes o conexiones inseguras. - Revisión de interruptores termomagnéticos, diferenciales y demás dispositivos de protección. - Identificación de tableros o cajas con tapas deterioradas, ausencia de protección, corrosión o deficiente hermeticidad. - Revisión del estado de las canalizaciones, bandejas, tuberías, cajas de paso y accesorios. - Identificación de puntos de sobrecalentamiento, falsos contactos, sobrecargas aparentes o anomalías de funcionamiento. - Inspección de luminarias y sistemas de alumbrado de emergencia existentes. - Evaluación del sistema de puesta a tierra y de sus componentes accesibles. - Inspección de UPS, estabilizadores, protectores de sobretensión u otros sistemas de respaldo y protección eléctrica existentes, cuando corresponda. - Registro de las deficiencias y determinación de

Servicios prioritarios del Sector Cultura	Tipologías de inversión	Servicios habilitados para la atención del Fenómeno El Niño
		<p>las actividades de mantenimiento requeridas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza y acondicionamiento de componentes eléctricos - Limpieza técnica de tableros, cajas, luminarias y otros componentes, previa aplicación de las medidas de seguridad correspondientes. - Retiro de polvo, residuos, material particulado, oxidación superficial u otros elementos que puedan afectar el funcionamiento. - Limpieza de contactos, terminales y elementos eléctricos técnicamente susceptibles de mantenimiento. - Acondicionamiento de tableros, cajas y canalizaciones para mantener condiciones adecuadas de protección. - Ordenamiento y aseguramiento de conductores dentro de tableros y cajas cuando corresponda. - Reposición o acondicionamiento de tapas, cubiertas, prensaestopas, sellos u otros elementos de protección. <p>Las actividades deberán ejecutarse con los circuitos desenergizados cuando técnicamente corresponda y aplicando procedimientos seguros de bloqueo, señalización y verificación de ausencia de tensión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento preventivo y correctivo menor de tableros eléctricos - Ajuste y reapriete de conexiones, terminales, bornes y barras. - Corrección de conexiones flojas o deficientes. - Reposición localizada de terminales, conectores y accesorios deteriorados. - Reemplazo de interruptores o dispositivos de protección defectuosos por otros técnicamente compatibles, cuando corresponda. - Tratamiento de corrosión superficial en gabinetes y componentes susceptibles de recuperación. - Acondicionamiento de tapas, cerraduras, barreras internas y elementos de protección. - Identificación y rotulado de circuitos cuando resulte necesario para una operación segura. - Corrección de ingresos localizados de agua o humedad al gabinete, en coordinación con las acciones de mantenimiento de infraestructura. - Verificación de las condiciones de ventilación y protección de los tableros. • Mantenimiento de circuitos, conductores y canalizaciones - Verificación del estado de circuitos alimentadores y derivados. - Ajuste y reparación localizada de conexiones eléctricas. - Reposición localizada de conductores deteriorados cuando sea indispensable para recuperar condiciones seguras de funcionamiento. - Reparación o reposición localizada de tuberías, canaletas, cajas de paso, accesorios y otros elementos de canalización. - Corrección de conexiones expuestas o deficientemente protegidas. - Sellado de pases o puntos por los cuales

Servicios prioritarios del Sector Cultura	Tipologías de inversión	Servicios habilitados para la atención del Fenómeno El Niño
		<p>podiera ingresar agua a las canalizaciones, cuando corresponda.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aseguramiento y fijación de canalizaciones desprendidas o deterioradas. - Retiro o aislamiento seguro de componentes fuera de servicio que representen riesgo, cuando corresponda. • Mantenimiento de tomacorrientes, interruptores y puntos eléctricos - Inspección de tomacorrientes, interruptores, conectores y cajas. - Ajuste de conexiones. - Reposición localizada de dispositivos deteriorados, fracturados, recalentados o con pérdida de protección. - Corrección de puntos con contactos deficientes. - Acondicionamiento de tapas y elementos de protección. - Verificación de polaridad, continuidad y conexión a tierra, según corresponda. - Atención prioritaria de puntos ubicados en ambientes expuestos a filtraciones o humedad. • Mantenimiento de sistemas de iluminación y alumbrado de emergencia - Inspección y limpieza de luminarias. - Ajuste de conexiones y fijaciones. - Reposición localizada de lámparas, drivers, fuentes, balastos, portalámparas u otros componentes deteriorados compatibles con los equipos existentes. - Reparación o reposición localizada de luminarias defectuosas cuando corresponda. - Verificación del funcionamiento de los circuitos de iluminación. - Verificación y mantenimiento de luminarias o sistemas de alumbrado de emergencia existentes. - Prueba funcional de autonomía de equipos de iluminación de emergencia, cuando sea aplicable. - Atención de luminarias o cajas afectadas por filtraciones o humedad. • Mantenimiento y verificación del sistema de puesta a tierra - Inspección de conductores y conexiones accesibles del sistema de puesta a tierra. - Limpieza, ajuste y aseguramiento de conexiones. - Verificación de la continuidad de los conductores de protección. - Medición de resistencia del sistema de puesta a tierra mediante instrumentos adecuados, cuando corresponda. - Identificación de conexiones deterioradas, corroídas o deficientes. - Reposición localizada de accesorios, componentes o conexiones deterioradas. - Registro de los resultados obtenidos. <p>Cuando las mediciones evidencien que el sistema requiere una modificación integral, ampliación o nueva infraestructura, dicha necesidad deberá ser reportada y evaluada fuera del alcance del mantenimiento ordinario.</p>

Servicios prioritarios del Sector Cultura	Tipologías de inversión	Servicios habilitados para la atención del Fenómeno El Niño
		<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de sistemas de protección y respaldo eléctrico existentes Cuando la biblioteca disponga de dichos sistemas, podrá comprender: <ul style="list-style-type: none"> - inspección y prueba de dispositivos de protección contra sobretensiones; - revisión de UPS y estabilizadores; - limpieza técnica de los equipos; - inspección de conexiones, terminales y estado físico; - pruebas funcionales; - revisión del estado de baterías, cuando corresponda; - reposición de componentes consumibles o deteriorados compatibles con el mantenimiento; - verificación de alarmas e indicadores de funcionamiento; - identificación de equipos que hayan alcanzado condiciones que hagan recomendable su reposición mediante el mecanismo correspondiente. • Protección frente a filtraciones y humedad <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de componentes eléctricos ubicados en zonas con ingreso o riesgo de ingreso de agua. - Desenergización preventiva de circuitos cuando se identifique riesgo eléctrico. - Acondicionamiento de cajas, tableros o componentes susceptibles a humedad, cuando técnicamente corresponda. - Reposición de tapas, sellos, empaques o elementos de protección deteriorados. - Reubicación menor de componentes únicamente cuando resulte técnicamente necesaria para eliminar una condición de riesgo y no implique modificación sustancial de la instalación. <p>El mantenimiento eléctrico no debe pretender solucionar por sí solo la causa de una filtración. Si ingresa agua desde una cubierta, muro o drenaje, primero debe controlarse el origen mediante el Servicio 1.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas y mediciones eléctricas: Según las características de las instalaciones, podrán ejecutarse: <ul style="list-style-type: none"> - medición de tensión; - verificación de continuidad eléctrica; - pruebas de funcionamiento de interruptores; - pruebas de interruptores diferenciales; - medición de resistencia de aislamiento, cuando corresponda; - medición de resistencia de puesta a tierra; - verificación de polaridad; - comprobación del funcionamiento de circuitos; - pruebas de luminarias y alumbrado de emergencia; - pruebas de sistemas de respaldo y protección eléctrica existentes. <p>Los instrumentos utilizados deberán encontrarse en condiciones adecuadas de funcionamiento y, cuando corresponda, contar con calibración vigente.</p>

Servicios prioritarios del Sector Cultura	Tipologías de inversión	Servicios habilitados para la atención del Fenómeno El Niño
		<ul style="list-style-type: none"> • Protección de ambientes y bienes <ul style="list-style-type: none"> - Delimitación y señalización de las zonas de trabajo. - Protección de usuarios, trabajadores y terceros frente a riesgos eléctricos. - Protección de mobiliario, equipamiento tecnológico y Material Bibliográfico Documental durante las intervenciones. - Coordinación de cortes temporales de energía. - Aplicación de procedimientos de bloqueo y señalización de circuitos. - Limpieza y restitución de las condiciones de uso de los ambientes intervenidos. - Otras medidas de protección que amerite. • Informe técnico final <p>El proveedor deberá presentar un informe técnico que contenga, como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - diagnóstico del estado inicial de las instalaciones; - identificación de condiciones de riesgo encontradas; - ubicación de tableros, circuitos y elementos intervenidos; - actividades de mantenimiento ejecutadas; - componentes y materiales utilizados; - registro fotográfico antes, durante y después de la intervención; - resultados de las mediciones y pruebas efectuadas; - relación de componentes reparados o reemplazados; - identificación de deficiencias que excedan el alcance del mantenimiento; - recomendaciones para mantenimiento preventivo y seguimiento. - otros de acuerdo a la naturaleza de la intervención. <p>3. Servicios de protección, conservación y recuperación del material bibliográfico documental en bibliotecas públicas</p> <p>Descripción del servicio: El servicio consiste en la ejecución de actividades técnicas especializadas de diagnóstico, evaluación, monitoreo, conservación preventiva, limpieza técnica, control de agentes de deterioro, estabilización, acondicionamiento, protección y recuperación del MBD de las bibliotecas públicas, orientadas a prevenir, controlar, mitigar o atender los efectos producidos por humedad, filtraciones, precipitaciones, inundaciones, contaminación, agentes biológicos y otras condiciones o eventos adversos que puedan comprometer su integridad.</p> <p>Comprende, según las características y estado de conservación de las colecciones, acciones sobre libros, publicaciones periódicas, manuscritos, documentos, material gráfico, cartográfico y demás MBD bajo custodia de las bibliotecas públicas, así como las medidas necesarias para su</p>

Servicios prioritarios del Sector Cultura	Tipologías de inversión	Servicios habilitados para la atención del Fenómeno El Niño
		<p>almacenamiento, manipulación, movilización, aislamiento, protección y atención ante situaciones de emergencia.</p> <p>El objetivo principal del servicio es preservar la integridad física, funcional y documental del MBD, reduciendo su vulnerabilidad frente a factores de deterioro y eventos adversos mediante la implementación oportuna de medidas preventivas, de estabilización, protección y recuperación, a fin de contribuir a su adecuada custodia, disponibilidad, consulta, investigación y preservación.</p> <p>Alcance:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico, evaluación y monitoreo del estado de conservación del MBD - Evaluación del estado de conservación del Material Bibliográfico Documental. - Identificación, caracterización y clasificación de deterioros, alteraciones y daños. - Identificación de factores de deterioro de naturaleza física, química, ambiental, biológica o antrópica. - Evaluación de las condiciones de almacenamiento, disposición y custodia de las colecciones. - Identificación de material en condición vulnerable, crítica o con deterioro activo. - Monitoreo de temperatura y humedad relativa en los espacios destinados a la custodia del MBD. - Medición de niveles de iluminación y radiación ultravioleta cuando corresponda. <p>Identificación de puntos críticos asociados a humedad, filtraciones, condensación, polvo, contaminación u otros agentes de deterioro.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de fichas de diagnóstico, registros, mapas de riesgo y documentación técnica. - Priorización del MBD según su estado de conservación, valor, vulnerabilidad, nivel de exposición y riesgo de pérdida. - Seguimiento de las condiciones de conservación antes, durante y después de las intervenciones. - Otras acciones que amerite. <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza técnica y control de agentes de deterioro - Limpieza superficial y mecánica especializada del MBD. - Retiro controlado de polvo, partículas y material contaminante mediante equipos, herramientas y procedimientos compatibles con la conservación documental. - Limpieza técnica de estanterías, contenedores, mobiliario de almacenamiento y superficies directamente relacionadas con la custodia del MBD. - Inspección, identificación y monitoreo de insectos, roedores, hongos y otros agentes biológicos. - Implementación de medidas de manejo integrado de plagas. - Detección temprana de infestaciones o contaminación microbiológica. - Implementación de medidas de aislamiento, segregación y contención del material afectado.

Servicios prioritarios del Sector Cultura	Tipologías de inversión	Servicios habilitados para la atención del Fenómeno El Niño
		<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de medidas para reducir condiciones que favorezcan la proliferación de agentes biológicos. - Coordinación con los servicios de mantenimiento de infraestructura y climatización cuando se identifiquen fuentes de humedad, filtraciones o condiciones ambientales que excedan el ámbito de intervención directa sobre las colecciones. <p>El servicio de conservación no debe asumir la reparación de techos, tuberías o equipos de climatización. Debe identificar el factor de riesgo y articular su atención con los servicios correspondientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conservación preventiva y estabilización del MBD - Estabilización física de documentos y unidades bibliográficas que presenten deterioro o riesgo durante su manipulación. - Tratamiento localizado de rasgaduras, cortes, desprendimientos y daños menores. - Fijación o aseguramiento de elementos sueltos o con riesgo de pérdida. - Desdoblado y acondicionamiento técnico de hojas, cubiertas y otros componentes, cuando corresponda. - Corrección localizada de deformaciones que afecten la adecuada manipulación o almacenamiento del material. - Consolidación menor de componentes debilitados cuando resulte técnicamente procedente. - Aplicación de materiales compatibles y técnicamente adecuados para conservación. - Ejecución de intervenciones reversibles o mínimamente invasivas cuando resulte aplicable. - Segregación y manejo diferenciado del material que presente deterioros activos. - Protección temporal de unidades que requieran tratamientos especializados posteriores. <ul style="list-style-type: none"> • Atención y recuperación del MBD afectado por agua, humedad y eventos adversos - Evaluación y clasificación del MBD afectado por agua, humedad, filtraciones, inundaciones, precipitaciones u otros eventos adversos. - Determinación del nivel de afectación y priorización de las acciones de respuesta. - Implementación de medidas inmediatas de protección, rescate y estabilización. - Separación, aislamiento y clasificación del material afectado. - Acondicionamiento y secado técnico del MBD húmedo, de acuerdo con su soporte, formato, nivel de saturación y estado de conservación. - Control de temperatura y humedad relativa durante los procesos de recuperación. - Implementación de medidas destinadas a prevenir o controlar el desarrollo de hongos y otros agentes biológicos asociados a materiales húmedos. - Priorización del material de mayor vulnerabilidad o riesgo de pérdida.

Servicios prioritarios del Sector Cultura	Tipologías de inversión	Servicios habilitados para la atención del Fenómeno El Niño
		<ul style="list-style-type: none"> - Acondicionamiento temporal del material durante el proceso de recuperación. - Reubicación temporal o definitiva del MBD cuando resulte necesaria para garantizar su protección. - Registro de daños, afectaciones y acciones ejecutadas. - Evaluación posterior de las unidades recuperadas para determinar la necesidad de tratamientos adicionales. - Otras acciones que amerite. <ul style="list-style-type: none"> • Acondicionamiento y protección para almacenamiento - Evaluación de las condiciones de almacenamiento de las colecciones. - Reorganización y redistribución técnica del MBD cuando sea necesaria para reducir condiciones de riesgo. - Confección o implementación de cajas, carpetas, sobres, camisas, separadores y otras guardas de conservación. - Utilización de materiales apropiados y compatibles con la conservación del MBD, según las características de cada colección. - Acondicionamiento del material de acuerdo con su formato, dimensiones, soporte y estado de conservación. - Implementación de medidas de protección frente a polvo, humedad, manipulación, deformación y otros agentes de deterioro. - Separación técnica de materiales incompatibles o con condiciones diferenciadas de conservación. - Adecuación de la disposición de las colecciones para reducir su vulnerabilidad frente a filtraciones, precipitaciones, inundaciones u otros eventos adversos. - Implementación de medidas especiales de protección para material de alta vulnerabilidad, singularidad o prioridad de conservación. - Otras acciones que la intervención amerite. <ul style="list-style-type: none"> • Manipulación, movilización y reubicación especializada del MBD - Elaboración y/o aplicación de procedimientos para la manipulación segura de las colecciones. - Acondicionamiento del material previo a su movilización. - Supervisión técnica del traslado interno entre depósitos, salas de consulta, áreas de conservación, digitalización u otros ambientes. - Implementación de medios, contenedores y procedimientos destinados a evitar deformaciones, abrasión, golpes, pérdida de componentes u otros daños. - Acondicionamiento del material requerido para procesos de digitalización, consulta, reproducción o tratamiento técnico. - Supervisión de la ubicación, retiro y reubicación del MBD. - Control y registro de las unidades trasladadas cuando corresponda. - Implementación de medidas especiales para el traslado de material frágil, deteriorado, de gran

Servicios prioritarios del Sector Cultura	Tipologías de inversión	Servicios habilitados para la atención del Fenómeno El Niño
		<p>formato o particularmente vulnerable.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de riesgos y medidas de contingencia para las colecciones <ul style="list-style-type: none"> - Identificación y evaluación de riesgos que puedan afectar el MBD. - Identificación de colecciones, unidades o conjuntos documentales críticos o de alta vulnerabilidad. - Identificación de zonas de almacenamiento expuestas a filtraciones, inundaciones, humedad u otros peligros. - Elaboración o actualización de procedimientos de actuación ante emergencias que afecten las colecciones. - Definición de prioridades para la protección, evacuación, rescate, estabilización y recuperación del MBD. - Implementación de medidas temporales de protección y contención. - Determinación de zonas seguras o espacios temporales para la reubicación de colecciones. - Implementación de medidas frente a humedad, filtraciones, inundaciones, precipitaciones y otros eventos adversos. - Definición de materiales, insumos y equipos básicos requeridos para la atención inicial de emergencias. - Capacitación y orientación básica al personal encargado de la custodia, manipulación y atención inicial de emergencias. - Formulación de recomendaciones para reducir la exposición y vulnerabilidad futura de las colecciones. • Documentación, registro y seguimiento técnico <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de fichas técnicas de diagnóstico e intervención. - Registro individual o por conjuntos documentales, según corresponda. - Registro fotográfico del estado inicial, proceso de intervención y condición final. - Registro de materiales, técnicas y procedimientos empleados. - Registro de incidencias, deterioros y afectaciones identificadas. - Elaboración de informes técnicos de intervención. - Elaboración de recomendaciones para conservación y seguimiento posterior. - Seguimiento del estado del MBD intervenido cuando corresponda. - Identificación de material que requiera intervención especializada posterior. • Informe técnico final <p>El proveedor deberá presentar un informe que contenga, como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - diagnóstico inicial de las colecciones intervenidas; - identificación de factores de deterioro y riesgos detectados; - relación, cuantificación o identificación del MBD intervenido, según corresponda; - criterios utilizados para la priorización;

Servicios prioritarios del Sector Cultura	Tipologías de inversión	Servicios habilitados para la atención del Fenómeno El Niño
		<ul style="list-style-type: none"> - descripción de las actividades y tratamientos ejecutados; - relación de materiales e insumos empleados; - registro fotográfico antes, durante y después de la intervención; - resultados del monitoreo ambiental cuando corresponda; - identificación del MBD estabilizado, acondicionado, trasladado o recuperado; - incidencias identificadas durante la intervención; - relación del material que requiera tratamiento especializado posterior; - recomendaciones para conservación preventiva, almacenamiento, monitoreo y gestión de riesgos.